



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL CENTRO**

Identificación de la Sesión

Fecha: 8 de febrero de 2016

Lugar: Sala de Juntas del edificio D-3

Hora de comienzo: 16:30 horas.

Hora de finalización: 17:30 horas.

Asistentes

Alicia Peragón, Carmen Rodríguez Guzmán, José Luis Solana, Eva Funes.

Excusan su ausencia

Isabel Balza, Anna Rucabado, Francisco Luis Rodríguez y Juana Pérez

Orden del Día

-Información sobre proceso de renovación de la acreditación del título de Grado en Trabajo Social.

-Valoración sobre el nivel de formación del alumnado que estudia Trabajo Social en la Universidad de Jaén.

Desarrollo de la sesión

Se presenta el informe final para la renovación de la acreditación al nuevo miembro de la comisión: la representante del Colegio Oficial de Trabajadores/as Sociales de Jaén.

Con respecto al segundo punto del orden del día, se trata de localizar posibles déficits de formación del alumnado que estudia o ha estudiado Trabajo Social en la UJA y se aborda la cuestión de las principales demandas en cuanto a formación del alumnado de la Facultad que el Colegio de profesionales detecta y se enumeran algunas de esas demandas: En primer lugar, han constatado en algunos/as estudiantes y graduados/as falta de conocimiento y de manejo de herramientas fundamentales del trabajo social, como el informe social. Considera que habría que insistir más en la enseñanza práctica de ese tipo de herramientas y técnicas básicas del trabajo social, con el fin de garantizar que todo el alumnado las conozca y maneje con suficiencia. En segundo lugar, se reclama un mejor conocimiento de la legislación y las normativas relacionadas con el Trabajo Social, los Servicios Sociales y las Políticas Sociales (por ejemplo, sobre la

llamada “ley de la dependencia”. En tercer lugar, en opinión de la presidenta del Colegio, los programas académicos de las asignaturas Prácticas en Instituciones de Bienestar Social I y Prácticas en Instituciones de Bienestar Social II son demasiado rígidos lo que impide que los/las tutores/as del alumnado en prácticas puedan adecuarlos a la especificidades de su respectivos centros. Y en cuarto lugar, constatan que alumnos/as y egresados/as adolecen de falta de identidad profesional, que no tienen suficientemente claro en qué consiste la profesión de trabajador/a social, cuáles son las funciones específicas del Trabajo Social, y qué las opciones y posibilidades laborales tienen los/las graduadas en Trabajo Social. Considera que desde la Facultad debería trabajarse para clarificar las anteriores cuestiones y fortalecer la identidad profesional de los/las graduados y egresados/as en Trabajo Social.

Por lo que respecta a la relaciones entre profesionales del Trabajo Social y la Facultad, la presidenta del Colegio y el Decano señalan la gran satisfacción con la participación de los profesionales en las jornadas de experiencias profesionales, que se realizan periódicamente en la Facultad. A su valoración positiva de las jornadas de experiencias profesionales, la presidenta del Colegio añade el interés que podría tener que los/las profesionales del trabajo social pudiesen impartir talleres con formación más práctica al alumnado de la Facultad, además de las conferencias que imparten en las jornadas referidas.

Al final de la reunión se acuerda elaborar un guión de aspectos que la Comisión de Calidad quisiera conocer en más profundidad y enviarlo al Colegio de Trabajadores Sociales para que conjuntamente lo discutan y elaboren.

Se levanta la sesión a las 17:30 horas del 8 de febrero de 2016.

Fdo.: Carmen Rodríguez Guzmán
Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado
Jaén, a 29 de febrero de 2016



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad con representantes (delegados/as y subdelegados/as) del alumnado del Grado en Trabajo Social celebrada el 9 de mayo de 2016

En la ciudad de Jaén, a las 14:40 horas del día 9 de mayo de 2016, en el seminario 318 del Edificio D-2, comienza la reunión convocada.

Por parte de la Comisión de Calidad asisten José Luis Solana, presidente de la comisión y Decano de la Facultad, y Sonia Castillo Gutiérrez, Secretaria de la comisión y de la Facultad.

Por parte de los representantes del alumnado asisten:

Araque Cantero, Antonio Jesús (delegado de 3º B)
Fernández Segura, Dolores (subdelegada de 2º A)
Kadi Embarek, Minetu (delegada de 2º A)
Santa Bárbara Garzón, M^a Victoria (delegada de 3º A)

En primer lugar, el Decano agradece a los representantes su asistencia e invita a que expongan sus opiniones, quejas o sugerencias libremente. Las distintas intervenciones son:

1. Queja sobre grupos de prácticas mixtos

Representantes del alumnado exponen el inconveniente que supone para este colectivo estar en el grupo de prácticas mixto, en asignaturas con 3 grupos de prácticas. El Decano informa que es consciente de esa problemática y que en un primer momento intentó solucionar ese problema, asignando ese grupo en horario de 14:30 a 15:30, pero ante la imposibilidad de esta solución, el Decano ha trasladado al profesorado correspondiente la propuesta de que dicho grupo mixto se imparta a última hora de la mañana durante 7 semanas y a primera hora de la tarde durante el resto del cuatrimestre. El Decano informa que para el curso académico 2016/17 lo ha realizado como una propuesta a tener en cuenta por parte del profesorado en las reuniones de elección de horarios, pero que si no atendieran dicha sugerencia, se plantearía para siguientes cursos académicos realizarlo de manera obligatoria.

El alumnado propone que no siempre sean los mismos alumnos los que pertenezcan al grupo mixto (grupo 2). El Decano propone que una forma de selección podría ser de modo aleatorio. Se propone otra alternativa, que es no estar en un grupo mixto si previamente ya has estado en uno en otra asignatura, de manera que todo el alumnado esté en igualdad de condiciones.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

2. Elección de asignaturas optativas

Como segunda cuestión, el alumnado plantea que actualmente existe un inconveniente para los/las alumnos/as que tienen que examinarse de alguna asignatura en la convocatoria extraordinaria II, por tenerla suspensa en alguna convocatoria ordinaria del curso, debido a que su nota media del expediente es más baja (al tener la asignatura suspensa, en principio) y dicha nota es fundamental para la asignación de asignaturas optativas. Plantea, incluso, que algunos/as compañeros/as prefieren no presentarse en la convocatoria ordinaria correspondiente, para que aparezca “No presentado”, en lugar de “Suspenso” y no compute negativamente a efectos de la nota media del expediente.

El Decano señala que con el sistema de establecimiento de órdenes de prelación adoptado por la Facultad el curso anterior (total de créditos de las asignaturas superadas multiplicado por la nota media de estas; cuando antes era la nota media de las asignaturas superadas), que consta en el documento “Información sobre procesos y criterios de solicitud y elección de asignaturas optativas, centros de prácticas y TFG”, se reduce bastante la incidencia negativa de las asignaturas no superadas en la cifra que marca su orden de elección, hasta el punto de que un/a estudiante con menos asignaturas superadas (suspensas o no presentadas) puede colocarse por delante de otro que ha superado más asignaturas, si el primero tiene calificaciones más altas.

Aunque el criterio de prelación está ya fijado desde comienzo de curso, en el referido documento de “Información sobre procesos y criterios de solicitud y elección de asignaturas optativas, centros de prácticas y TFG”, el Decano indica que estudiará qué posibilidades hay de poder contar también con los resultados de la convocatoria extraordinaria II, aunque señala que lo ve casi imposible, pues el cierre de actas de esa convocatoria es el 20 de julio y al día siguiente, el 21 de julio, se abre ya el periodo de matrícula, lo que deja sin margen alguno a la Facultad para poder organizar bien todo el proceso de solicitud y asignación de asignaturas optativas.

3. Prácticas en Instituciones de Bienestar Social I (tercer curso)

Como tercera cuestión los representantes el alumnado plantean que en las prácticas de tercer curso se han encontrado en centros o instituciones donde no hay ningún trabajador/a social. El Decano les informa que en tercer curso no es obligatorio que haya un trabajador/a social para la realización de las prácticas.

Así mismo, los/as alumnos/as plantean que se encuentran un poco desorientados cuando van su primer día de prácticas, porque no saben si se deben presentar ellos o deben llevar algún material al centro, etc. El Decano recoge la sugerencia e indica que hablará con la Vicedecana Juana Pérez Villar para poner en marcha un protocolo de incorporación para los alumnos de prácticas.

4. Distribución de contenidos en las asignaturas

En general, el alumnado presente propone que la última semana de clase de cada cuatrimestre se dedique a repasar contenidos y a preparar el examen. También expresan que en algunas asignaturas no tienen claro qué entra en el examen, porque no les han corregido algunos trabajos que pueden eliminar materia para el examen. El Decano comenta que reiteradamente se transmite al profesorado la importancia de una buena distribución de los contenidos a lo largo de los cuatrimestres y, por supuesto, la importancia de seguir la guía docente de las asignaturas.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

5. Aplicación de las asignaturas al Trabajo Social

Representantes del alumnado exponen que algunas asignaturas no están suficientemente relacionadas con el Trabajo Social. El Decano informa que está estudiando la posibilidad de que la Facultad presente y desarrolle proyectos de innovación docente para esas asignaturas destinados, precisamente, a que orienten sus temas y contenidos hacia cuestiones más relacionadas y relevantes para el Trabajo Social. Señala que, para pedir al profesorado ese esfuerzo, es muy importante que este tenga seguridad en que va a mantener su docencia en el Grado en Trabajo Social, pero los Departamentos no siempre tienen en cuenta esto ni lo garantizan y se valen de criterios internos de asignación y elección de asignaturas basados en intereses de distinta índole.

6. Comentarios sobre ciertas asignaturas

Los representantes de los alumnos alaban a algunos/as profesores/as por haberles enseñado mucho en sus asignaturas y haber aprendido mucho en estas, pero se quejan de que hay algunos/as profesores/as con quienes aprenden muy poco. El Decano dice que toma nota de esos/as profesores/as, tanto de los alabados, para transmitirles el reconocimiento positivo de los/las representantes del alumnado, como de los que están desarrollando una docencia deficiente, para informarles del parecer del alumnado y que procuren mejorar su docencia.

Los representantes del alumnado insisten en la importancia y utilidad didáctica de que los/las profesores les corrijan las prácticas y los ejercicios que les mandan. Hay profesores/as que les mandan prácticas, pero que no se las corrigen o apenas se las corrigen, con lo que los/las estudiantes no saben qué han hecho mal y qué han hecho bien, y de ese modo no avanzan en su aprendizaje, ya que les falta la retroalimentación necesaria para un aprendizaje significativo.

También se quejan de que en algunas asignaturas no tienen las mismas prácticas los grupos de mañana y de tarde, o que no es el mismo nivel de exigencia en un grupo que en otro.

El Decano insiste en que es responsabilidad del profesorado correspondiente realizar las tareas de coordinación de los grupos de cada asignatura.

7. Información del Decano

Para concluir la reunión el Decano informa al alumnado sobre las diferentes actividades que se realizan o que se quieren realizar durante el próximo curso:

- Jornadas de Experiencias Profesionales.
- Curso de Especialización. El Decano informa que tiene previsto hacerlo para el segundo cuatrimestre del curso próximo, enfocado a alumnos de 4º curso, y que su idea es que esté financiado por la Facultad con el fin de que pudiera ser gratuito para el alumnado o al menos con un bajo coste.
- Curso de Especialización para egresados, con unas características similares al anterior.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:40 horas del día anteriormente indicado.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

En Jaén, a 23 de mayo de 2016

VºBº

José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Sonia Castillo Gutiérrez
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social